

**REQUISITOS DEL PUESTO****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) GESTOR LOCAL PARA LA UNIDAD TERRITORIAL DE LORETO IQUITOS****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar el/ servicio de un (01) Gestor Local para la zona de intervención que a continuación se detallan,

Ítem	Provincia (zona de intervención)	Cantidad de Gestores
01	Putumayo, Maynas (Distritos Napo y Torres Causana), Mariscal Ramón Castilla (Distrito Yavari), Loreto.	01

2. Unidad solicitante

Unidad Territorial de Loreto Iquitos

3. Unidad encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos.

4. Justificación.

Proveer a la Unidad Territorial de la capacidad operativa para ejecutar de manera eficiente y eficaz los procesos operativos del Programa, según las metas del Plan Operativo Anual de la Unidad Territorial.

II. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución Ministerial N° 278-2017-MIDIS que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – JUNTOS.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS ¹	DETALLE
A. Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Un (01) año de experiencia laboral en programas o proyectos relacionados a la infancia, niñez, adolescencia, familias o comunidades en el sector público o privado, desempeñados en los últimos 15 años.Deseable experiencia en labores relacionadas con el desarrollo de comportamientos y prácticas saludables de las familias o comunidades.
B. Competencias	<ul style="list-style-type: none">Orientación al usuarioIntegridad y Comportamiento éticoOrientación a ResultadosRelaciones Interpersonales
C. Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Título Superior TécnicoCarreras a considerar: Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias de la Salud, Educación, Ciencias Agropecuarias, Ingeniería e Informática.
D. Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Deseable contar con estudios en temas vinculados en: Capacitación para Adulto, Desarrollo Comunitario, alimentación saludable o nutrición.

¹ Para los incisos A, C y D los documentos señalados deberán ser acreditados con copia simple.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

<p>E. Otros requisitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudios de ofimática a nivel Básico (acreditados con copia simple o declaración jurada). Se evaluará en la entrevista de acuerdo a la necesidad. ● Contar con disponibilidad para desplazarse dentro del ámbito de la zona de intervención a la que postula o a la que sea designada por su jefe de acuerdo a la necesidad del Programa. ● Acreditar la residencia en alguna de las provincias a la que postula (adjuntar copia de recibo de servicio o declaración Jurada simple) ● Deseable: dominio del idioma y/o dialecto predominante en la zona de intervención. (Se evaluará en la entrevista). ● Deseable: Licencia de conducir Categoría B profesional vigente. (Se evaluará en la entrevista).
-----------------------------------	--

IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:

- a) Coordinar y ejecutar con las autoridades locales las asambleas comunales con la finalidad de validar a los hogares que cumplan con los criterios categóricos del programa.
- b) Formalizar la afiliación de los hogares validados a fin de incorporarlos al programa, capturar imagen y adjuntar en el sistema de información los documentos sustentatorios, así como organizar y entregar el expediente físico del hogar al archivo, a través del Coordinador Técnico Zonal.
- c) Realizar el ingreso de información en el sistema, obtenida de los procesos operativos, para mantener actualizado el padrón de hogares afiliados, y entregar la documentación de sustento para su archivo al Coordinador Técnico Zonal.
- d) Recoger y registrar la información sobre el cumplimiento de las corresponsabilidades de los miembros objetivos en el sector salud y educación.
- e) Organizar y entregar los registros de verificación del cumplimiento de corresponsabilidades al Coordinador Técnico Zonal, para su archivo.
- f) Efectuar visitas domiciliarias a los hogares usuarios y actividades colectivas, de acuerdo a los lineamientos y necesidades para la operatividad del Programa.
- g) Publicar y difundir el padrón de abonados, hogares sin abono y otros en el distrito, para el conocimiento de los usuarios.
- h) Acompañar, monitorear y registrar las incidencias en el desarrollo del proceso de entrega de incentivo monetario.
- i) Desarrollar acciones de orientación e información financiera a los hogares usuarios del Programa.
- j) Orientar, atender consultas, recepcionar, canalizar y tramitar documentos para la actualización de datos del hogar, quejas y/o reclamos presentados por las usuarias, durante el trabajo de campo.
- k) Participar en las acciones de capacitación programadas en la Unidad Territorial para el fortalecimiento de capacidades.
- l) Elaborar y entregar al Coordinador Técnico Zonal informes sobre avances, dificultades y resultados del cumplimiento de las acciones a su cargo.
- m) Otras actividades relacionadas con los objetivos del Programa, encargadas por el Jefe Inmediato Superior.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	En la Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS)
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Duración: Tres (03) meses (Con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad, desempeño laboral y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata. Contar con disponibilidad para desplazarse dentro del ámbito de la zona de intervención a la que postula o a la que sea designada por su jefe de acuerdo a la necesidad del Programa.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS